REPUBLICA DEL ECUADOR

26 NOV 1997 Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA HORIZONTES GERENCIALES S.A. HORIGERSA

Se comunica al público que la Compañía HORIZONTES GERENCIALES S.A. HORIGERSA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Cayambe el 25 de julio de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 97.1.1.1. 2281 del 16 de septiembre de 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de octubre de 1997.

1. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: Suscrito s/. 6'000.000,00, dividido en 6.000 acciones de s/. 1.000,00 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: importaciones, exportaciones de materias primas, insumos, productos elaborados y demás que la Compañía Anónima pueda hacer conforme a la ley.
5. ADMINISTRACION: La Compañía es administrada por el Presidente y por el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, noviembre 14 de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel,
SECRETARIO GENERAL

26 NOV 1997

(006638)

La segunda etapa, con un costo 210 millones de sucres, se aplica -*desde el pasado 29 de octubre*- en Llano Chico, Cumbaloza, Nayón, Puembo, Pifo, Tababela, el Quinche, Guayllabamba, *Alangasí, El Tingo, la Merced*, Guangopolo, Amaguaña y Píntag. En este grupo está el mayor número de población, aunque más distantes de *la urbe*.

Uno de los problemas más importantes en esa área era que un sinnúmero de propietarios y *arrendatarios* de las viviendas no tenían la lectura de los medidores. Eso, a su vez, traía otros problemas como el *consumo clandestino*; un cobro irreal en la planilla, en algunos casos; y, la falta de racionalización de la cantidad de agua disponible.

[illegible] que cuentan con obras de infraestructura básica, pero aún no están legalizados; y, los potenciales, que a futuro requerirán del servicio.

Por su parte, los moradores del sector rural protestaban por la interrupción del servicio, de manera sopresiva. Para Herrera eso ocurría por la rotura de la tubería, lo cual no podía ser notificada a tiempo por la falta de un *registro* de los clientes fijos.

Al momento, el interés de la EMAAP es mejorar al servicio al cliente; administraciones anteriores sólo se *preocuparon* de la ampliación de redes de tubería; por esa razón, dijo Herrera, se realizó el censo rural, cuyos *resultados* estarán listos en marzo del próximo año.

[illegible] tran lo equivocado o arbitrario en el cobro del agua.

- **Margoth Hinojosa,** moradora de San Antonio de Pichincha, estaba "bravísima" porque la tarifa que cancelaba, hace tres meses, era de 20.000 sucres -según dijopero hoy le registraron 132 mil. "El alza no se justifica porque apenas tengo una hora diaria de servicio", precisó.

- **Carmen Salazar,** del Comité del Pueblo, indicó que el mes anterior canceló por el servicio, alrededor, de 22 mil sucres !oh sorpresa! en este mes la planilla marcó un millón 200 mil sucres, a pesar de que el consumo es el *mismo*.

LA CIRUGIA ESTETICA DE HOY

Dr. Francisco Morales
CIRUJANO PLASTICO
Clínica Santa Marianita de Jesús
Dirección: Juan Manuel Lasso # 150(N32-48)
y Av. Mariana de Jesús, (tras el Hotel Zumag)
NUEVOS TELEFONOS: 233698 / 547806, telefax: 233628